



MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS



SECRETARÍA DE GOBIERNO

CONSTANCIA DE NOTIFICACION PERSONAL

En Dosquebradas, a los 6 días del mes de julio del año 2020, se hizo presente el señor (a) OCTAVIO RESTREPO CASTAÑO, identificado con cedula de ciudadanía N° 9.890.301 expedida en Quinchía (Risaralda) actuando en nombre propio, con el fin de notificarse de la resolución N° 1622 del 02 de julio de 2020 "Por medio de la cual se designa agente interventor para la empresa Corporación Empresarial Nace S.A., quien desarrolla el proyecto conjunto residencial Mirador de la Sultana P.H, y se dictan otras disposiciones"

FIRMA

QUIEN NOTIFICA